



LICENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE OTZOLOAPAN MEXICO
2016-2018

"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

ANTONIO LUNA GOMEZ

LICENCIA N.-0032

EXPEDICIÓN N.-0032

REEXPEDICIÓN N.-0000

DIRECCION: VICENTE VILLADA S/N COLONIA CENTRO

FECHA: 07 DE JUNIO DE 2016

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE LAS 06:00 HRS A LAS 22:00 HRS

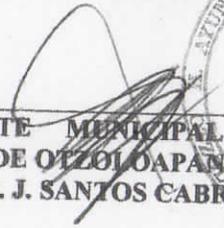
GIRO: PAPELERIA

ESPECIFICACIONES: NINGUNA

REGIÓN N.-XV

DENOMINACIÓN DEL NEGOCIO: AIDEE

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ART 124 Y 125 DEL BANDO MUNICIPAL 2016, QUE A LA LETRA DICE:
ART 124. - TODA ACTIVIDAD COMERCIAL INDUSTRIAL, PROFESIONAL O DE SERVICIOS QUE REALICEN LOS PARTICULARES O LOS ORGANISMOS PÚBLICOS, REQUIEREN AUTORIZACIÓN, LICENCIAS O PERMISO DEL AYUNTAMIENTO Y DEBERÁ SUJETARSE A LAS DETERMINACIONES DE ESTE. EN NINGÚN CASO LOS PARTICULARES PODRÁN FUNCIONAR ANTES DEL OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN, LICENCIA O PERMISO RESPECTIVO.
ART 125.- PARA LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA PERMISO O AUTORIZACIÓN A QUE SE REFIERE EL ART. ANTERIOR EL SOLICITANTE DEBERÁ CUBRIR PREVIAMENTE LOS REQUISITOS FISCALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES EXIJAN.
LAS AUTORIZACIÓN, LICENCIAS O PERMISOS QUEDARAN SIN EFECTO SI SE INCUMPLIERA LAS CONDICIONES A QUE ESTUVIERAN SUBORDINADAS, Y DEBERÁN SER REVOCADOS CUANDO DESAPARECIERA LAS CONDICIONES O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON SU OTORGAMIENTO.
LAS AUTORIZACIONES, LICENCIAS O PERMISOS DEBERÁN SER EJERCIDOS POR EL TITULAR DE LOS MISMOS, POR LO QUE NO SE PUEDE TRANSFERIR O CEDER SIN EL CONSENTIMIENTO EXPRESO DEL AYUNTAMIENTO.
NOTA: ESTA LICENCIA DEBERÁ FIJARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, SU CONTRA VERSIÓN SERA SANCIONADA. DEBERÁ SOLICITARSE RENOVACIÓN DENTRO DE LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DEL AÑO 2017 Y NO SERA VALIDA SI CONTIENE, ADICIONES, TACHADURAS Y ENMENDADURAS.


PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE OTZOLOAPAN, MÉXICO.
C. J. SANTOS CABRERA CRUZ
ESTADO DE MEXICO


COORDINADOR DE GOBERNACIÓN DE OTZOLOAPAN, MÉXICO.
C. HUGO GARCIA RIBES
ESTADO DE MEXICO


TESORERO MUNICIPAL DE OTZOLOAPAN, MÉXICO.
C. P. MARCO ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ
ESTADO DE MEXICO